

Flexibilidad y Neofordismo. El debate europeo

Guillermo Farfán*

Dentro del complejo de innovaciones tecnológicas que enmarcan el desarrollo del capitalismo occidental, aquella que ha despertado un mayor interés dentro de los debates europeos de la actualidad es la que se refiere al impacto de la microelectrónica y la informática sobre la reorganización de los procesos de trabajo y sobre la sociedad en su conjunto. El objetivo de este ensayo es la presentación de los términos generales de dicho debate. Las ideas expuestas intentan plantear las tendencias globales que rigen la restructuración de las sociedades europeas, aunque algunas de las reflexiones se circunscriben al análisis de la experiencia británica.

Específicamente, me voy a limitar a presentar cuatro de las problemáticas de mayor actualidad en lo referente al debate sobre la naturaleza de la crisis actual y las alternativas de solución:

a) La crisis del fordismo, esto es, el problema de la llamada "rigidez" implícita al fenómeno de la masificación de la producción basada en la línea de montaje, así como de las condiciones que permitieron la expansión de la posguerra.

b) El principio de la flexibilidad del trabajo. Las alternativas a la rigidez fordista en el terreno de la reorganización del proceso de trabajo, tanto en lo que se refiere a la innovación propiamente tecnológica, como en lo referente a las calificaciones de la fuerza de trabajo.

c) Flexibilidad y neoliberalismo. La asociación entre los imperativos de restructuración de la economía y las políticas neoliberales que han permeado, entre otras instancias, a dicha reorganización del proceso de trabajo.

d) Flexibilidad y Estado del Bienestar. La modificación de las funciones tradicionales del Es-

tado contemporáneo ante la generalización del principio de la flexibilidad, particularmente del Estado del Bienestar de la posguerra.

a) La crisis del fordismo

Hay una tendencia a confundir los términos de la discusión en cuanto a la naturaleza de la crisis actual. Por un lado, se señala que las características inherentes del fordismo llevaron a generar una serie de rigideces en cuanto a la elevación de la capacidad productiva de las economías occidentales contemporáneas; de tal manera que este tipo de crisis de productividad incidió definitivamente sobre las opciones tecnológicas, dando lugar a la utilización de una mayor flexibilidad en la tecnología y en las formas de organización del proceso de trabajo. Por el otro, se ponen de relieve factores externos a la organización fordista del trabajo, como el incremento de la competencia intercapitalista o la dimensión y diversificación de los mercados, como preámbulo a la preconización de ciertas formas más flexibles de reorganización del trabajo al interior de la empresa.

Así pues, cabe plantearse la siguiente pregunta antes de dar cuenta del fenómeno de la llamada flexibilidad. ¿La crisis del fordismo se debe a la rigidez intrínseca de sus métodos y técnicas de producción? O, por el contrario, ¿La crisis del fordismo tiene su origen en la ruptura de las regularidades que permitieron la acumulación a nivel masificado, vale decir, los mercados en expansión? (Boyer, 1990, p. 26-28).

En realidad, existen argumentos que pueden validar la hipótesis de la crisis del fordismo en una u otra dirección.

Si comenzamos por analizar los problemas intrínsecos al fordismo, puede decirse que a partir

* Profesor de la FCPyS de la UNAM.

de cierto momento del desarrollo del capitalismo de la posguerra aparecen puntos de tensión y de ruptura en el proceso de reproducción del capital. Estos desajustes o disparidades aparecen como *porosidades* y *rigideces* en el nivel del proceso de producción. Esto se refiere a problemas de productividad, principalmente, que están ligados a la crisis del ford-taylorismo. El capitalismo de la posguerra había logrado establecer una especie de círculo virtuoso a través de las relaciones entre taylorismo-fordismo-contratos colectivos-keynesianismo-Estado del Bienestar que, hacia los años setentas, comienza a convertirse en un círculo vicioso tanto a nivel nacional como internacional. (Rojas, 1985, p. 34-40).

Son diversos las condiciones que explican dichas rigideces y porosidades:

1) El periodo y el costo de amortización del capital fijo son demasiado elevados, y la maquinaria sólo puede producir grandes volúmenes de productos estandarizados, independientemente de los cambios del mercado (gustos, ingreso, presentación del producto);

2) El empleo, las habilidades, los salarios y la jornada también son rígidos a consecuencia de los contratos colectivos. De esta forma, el factor trabajo que debería ser flexible para lograr el reajuste ahora también es un obstáculo a la restructuración;

3) Dadas las exigencias de la masificación de la producción se genera una acumulación de enormes inventarios;

4) La elevada especialización, producto de la división del trabajo, crea una enorme diferenciación dentro de las calificaciones de los trabajadores;

5) La agrupación colectiva de importantes contingentes de fuerza de trabajo en una sola instalación produce resistencia de los trabajadores: huelgas, paros, sabotajes, absentismo, ludismo;

6) La rutina creada por la especialización genera apatía y tedio entre los trabajadores, lo que ha cuestionado la eficacia de los principios de la administración de las empresas. (Rojas, 1985, p. 40-44; Blackburn, 1985, p. 43-56; Jessop, mimeo, p. 23-25).

Lo fundamental del fordismo, es que se trata de un sistema basado en un proceso productivo de tipo secuencial, con maquinaria especializada en la producción masiva de bienes estandarizados, y donde la organización del trabajo se encuentra tajantemente subdividida entre las actividades de ejecución y las de control, supervisión y planeación. (Blackburn, 1985, p. 43).

El conjunto de estos problemas abre el espacio para reflexionar sobre la necesidad de flexibilizar las economías occidentales, aunque existe, además, un orden de contradicciones dentro del fordismo que

están ligadas a la segunda interrogante que nos planteamos más arriba.

Otra de las características del fordismo, es que logró un enorme crecimiento gracias a una serie de instituciones que estabilizaron la relación entre producción en masa y mercados en expansión, sin embargo diversos factores a nivel nacional e internacional distorcionaron totalmente este esquema. El resultado significó una creciente competencia intercapitalista y una restricción de los mercados, en cuanto a su capacidad para seguir absorbiendo aquellos enormes volúmenes de producción estandarizada. De esta forma, se ha hecho imprescindible una adecuación entre los sistemas productivos y el tipo de producto elaborado.

Este último aspecto es particularmente importante, porque la organización fordista se distingue, como ya vimos, por una clara separación entre concepción y ejecución, lo que implica que los sindicatos no participan de ninguna forma en aspectos como la administración, los mercados y los juicios sobre la marcha de la empresa, en contraste, la representación sindical tiene una gran fuerza para la fijación de las condiciones de trabajo. Esto es típico de una industria fordista como la automotriz (Piore, 1990, p. 13-17).

La crisis del fordismo, en este terreno, consiste en que la tecnología que le es característica se ha demostrado incompatible con sistemas productivos de pequeña y mediana escala, lo que implicaría la utilización tanto de tecnologías como de formas de organización del trabajo de tipo flexible.

La conclusión evidente que podemos extraer de las líneas precedentes, indica que la solución a la crisis del fordismo occidental, típico de los países europeos, depende de la incorporación al proceso productivo de tecnologías flexibles, a la vez que la transformación de las bases de la organización del trabajo de corte ford-taylorista. Podemos adelantar algunas contradicciones implícitas a esta aparente obviedad.

En primer lugar, si las causas fundamentales de la crisis actual están ligadas a factores externos al proceso productivo como la restricción y diversificación de los mercados, entonces la utilización de tecnologías flexibles más productivas, como las que se deducen de los procesos más recientes de automatización, no constituyen un verdadero restablecimiento del círculo virtuoso de la reproducción capitalista. En segundo, la utilización de procesos de trabajo más adaptados a esos mercados en contracción sólo pueden tener eficacia desde la perspectiva de la empresa, o del corto plazo, pero de ninguna manera con relación a una nueva onda expansiva del desarrollo capitalista global (Bayer, 1990, p. 26-28).

b) El principio de la flexibilidad del trabajo

Esto nos conduce al segundo problema de este ensayo. ¿Cuales son las alternativas a las rigideces y porosidades del fordismo, sea en el ámbito de las nuevas tecnologías o en la organización de los procesos de trabajo?

Estas cuestiones han debatido a través de dos categorías de análisis, conocidas como la *especialización flexible* y la *automatización flexible*.

El concepto de la especialización flexible ha sido popularizado por estudios norteamericanos (Piore, 1990), sobre la base de la experiencia de empresas de producción a pequeña o mediana escala, como la elaboración de calzado o ropa de moda, así como la industria de la construcción. Dentro de estas empresas no rige el principio de su-perespecialización impuesto por el ford-taylorismo, sino que, por el contrario, se fomenta una revaloración de las actividades del trabajador basada en la unidad de la concepción y ejecución, así como en la participación de los trabajadores en otras actividades que va desde la definición de las políticas de la empresa hasta la incorporación de nuevas tecnologías.

Esta especialización flexible, tiene como referencia la intensificación de la competencia entre los capitales ante un mercado cuya demanda es sumamente restringida y cuya escala de preferencias del consumidor está sumamente diversificado. Parte del entendido de que los métodos de producción en masa típicamente fordistas, no sólo son incapaces de adaptarse a la variabilidad de una demanda conformada por la moda de temporada y la sofisticación de los gustos del consumidor, sino que, además, también son inoperantes ante el marco de un mercado sumamente restringido. En otras palabras, esta noción de la especialización flexible toma como un dato predeterminado la precariedad del orden capitalista contemporáneo, como si se tratara de una circunstancia permanente y cotidiana de su modo de reproducción.

En efecto, toda idea de reforma tecnológica y organizativa del trabajo parte del supuesto de que el fordismo tiene un límite esencialmente productivo, ya se trate del fenómeno de la productividad o de la capacidad de alterar las características del producto, pero como sabemos el círculo virtuoso del capitalismo de la posguerra estaba sustentado en una adecuación entre la producción en masa y una norma de consumo igualmente masificado. Dentro de la creencia de que la especialización flexible podría constituir una verdadera alternativa flexible ante la rigidez del fordismo, se esconde el hecho de que se trata de un proceso de reducción, racionalización y adaptación de la producción ante

una circunstancia cambiante por el lado de la demanda. En otras palabras, se trata de un método flexible que sólo puede tener un efecto positivo en el corto plazo y dentro de los estrechos márgenes de un mercado estancado (Jessop, mimeo, p. 26-28).

Para que una reforma de esta naturaleza fuera realmente importante, habría que llevar el principio de la flexibilidad hasta un punto que el proceso productivo pudiera adaptarse, tanto cuantitativa como cualitativamente, a una situación de largo plazo, donde la producción flexible masificada se correspondiera a un consumo igualmente masificado. El concepto de la automatización flexible trata de resolver este problema, aunque sea de forma parcial.

Una respuesta ante las rigideces fordistas podría encontrarse en la automatización, que proviene del desarrollo de la microelectrónica y sus aplicaciones; procesos productivos asistidos por computadoras, la robótica, las telecomunicaciones y la informática. Entre sus formas recientes más importantes podría destacarse el Computer-Aided Design (CAD), Visual Display Units (VDU), Numerical Control (NC), Computer-Aided Manufacturing (CAM), y la llamada Unmanned Factory o Automatic Factory.

La importancia de este fenómeno reside en que la significación de las nuevas tecnologías adquiere la figura de una verdadera revolución que afectará y modificará cada espacio de la economía, de la sociedad y de la familia y que permitirá la creación, en particular, de nuevos procesos manufactureros, de nuevos productos y de nuevas formas de proporcionar servicios al productor y al consumidor.

El uso de estas formas de automatización constituye un avance en el proceso de la flexibilización en diversos terrenos:

1) La automatización permite una universalización de las operaciones de trabajo, así como del control de la actividad y el ritmo de los trabajadores. Como ejemplo de esto podrían destacarse las funciones del software, que se encuentran condensadas en un paquete de información capaz de ejecutar tareas que pueden ser útiles para una empresa o para otra, y por tanto representa una gran versatilidad en cuanto a la aplicación de un mismo programa.

2) Los efectos de la automatización son aún más contundentes en los llamados procesos de producción continua (química, petroquímica, alimentos) porque aquí las porosidades en el tiempo de trabajo son prácticamente eliminadas y el trabajador se convierte en un simple supervisor del proceso.

3) La robótica también contribuye desde luego a esta eliminación de porosidades, aunque cabe recordar que la capacidad de trabajo de los robots frecuentemente deja mucho que desear en cuanto

a la realización de operaciones más o menos versátiles.

4) Otro aspecto relevante es la denominada infraestructura flexible, que nos lleva a la idea de que es posible utilizar el mismo tipo de instalaciones y de capital fijo para producir productos diversos, de acuerdo a las circunstancias del mercado, sin la necesidad de realizar modificaciones importantes en la base técnica. (Rojas, 1986, pp. 58-63).

Vale la pena señalar que el desarrollo de la automatización flexible no es extraño o externo al principio de la línea de montaje, sino que ha venido gestándose ahí, evolucionando desde las tareas de transformación y transferencia, hacia las formas más complejas de control del proceso productivo. Esto rige particularmente en cuanto al desarrollo de las máquinas de Control Numérico (Noble, 1984), cuyas implicaciones se van extendiendo a la robótica, sea en sus formas menos complejas del llamado robot de transferencia dentro de la línea de montaje, o bien del robot habilitado para aprender y manipular, y que se conoce como robot de ensamblaje y de transformación, respectivamente (Blackburn, 1985, pp. 56-60).

Esto explica por qué las implicaciones de la revolución en las tecnologías de la información tienden a ser agrupadas bajo la denominación de neofordismo.

De igual manera, es indudable que el objetivo esencial de la automatización flexible será el de modificar sustantivamente los principios de organización del trabajo, en cuanto a su configuración original de tipo ford-taylorista, de tal manera que podría descubrirse una tendencia a revertir los principios tradicionales de la división y especialización del trabajo. Este es, sin embargo, uno de los puntos de mayor debate entre quienes analizan el fenómeno de la especialización flexible y la automatización flexible.

Desde el punto de vista técnico, la aplicación de la microelectrónica y la informática transforma radicalmente el proceso de trabajo, y crea el espacio para una posible revaloración de las tareas del trabajador. Por una parte, la flexibilidad técnica permite una descentralización de los procesos secuenciales anteriormente articulados a la línea de montaje. Por otra, permite la constitución de unidades de producción relativamente autónomas que rompen con la antigua división fordista entre las actividades horizontales de ejecución y las tareas verticales de control, supervisión y planeación de los procesos productivos. Esta característica de la automatización flexible daría lugar, entonces, a grupos flexibles de trabajo (como los llamados círculos de calidad) sustentados en la polivalencia y la

participación del trabajador en la toma de decisiones (Blackburn, 1985, pp. 93-107).

En este punto se empatarían las implicaciones organizativas de la especialización flexible y de la automatización flexible. El principio neofordista de la flexibilidad, basado en esta reorganización técnica y social del proceso de trabajo, permitiría el desarrollo tecnológico capaz de adaptarse a una producción en pequeña escala correspondiente a un mercado diversificado y restringido o, por el contrario, capaz de impulsar la producción en masa sobre una base de expansión continuamente renovada. Asimismo, dicha flexibilidad implicaría una alteración en la norma de la división jerarquizada del trabajo, en favor de una estructura laboral enriquecida por la integración de tareas polivalentes, participativa en la toma de decisiones e incluso comprometida con la marcha de la empresa (Boyer, 1990, pp. 32-38).

A partir de esta reflexión, las tareas sindicales podrían ser sintetizadas en dos niveles fundamentales: 1) la defensa del empleo a través de la reducción de la jornada laboral, ya que la evaluación de la automatización flexible (desde las máquinas de Control Numérico hasta los robots) implica el desarrollo de un polo muy importante de desempleo; y, 2) la participación de las organizaciones de los trabajadores en la incorporación de las nuevas tecnologías, de tal suerte que la modernización del proceso productivo evolucione en la dirección de los grupos semiautónomos de trabajo y los círculos de calidad (Pitz, 1990, pp. 45-58; Tridente, 1987, pp. 39-42).

c) Flexibilidad y neoliberalismo

Pero existe otra manera de interpretar la flexibilidad del trabajo, al nivel de su origen y de sus implicaciones sociales. En la medida que se acepte la idea de que las nuevas tecnologías son un producto social de la crisis y que obedecen a una tendencia obligada para superarla de un modo capitalista, los procesos de transición entre los principios del fordismo y las normas más avanzadas de la flexibilidad puede significar una diversidad de contradicciones.

Observando, por ejemplo, el fenómeno de la automatización flexible, puede decirse también que su finalidad última es la profundización del dominio del capital sobre el trabajador. Esto en cuando menos dos aspectos: 1) la búsqueda de un aumento en el rendimiento del trabajador; y, 2) el mejor control del trabajador y la calidad de su producto.

Por un lado, la incorporación de la microelectrónica a los procesos productivos genera una mayor intensidad del trabajo, sobre todo al reducir las porosidades o tiempos muertos en el proceso laboral,

al mismo tiempo que la potencialidad en el uso de la microelectrónica augura una mayor capacidad productiva de las máquinas. Por otro como ya se señaló, la microelectrónica permite una mayor percepción por parte del mismo equipo de las imperfecciones en la elaboración del producto, controlando el desempeño del trabajador sin la necesidad del supervisor o capataz.

En cierta forma, la automatización flexible no constituye una ruptura con el paradigma taylorista, sino que más bien permite llevar sus principios hasta niveles inalcanzables dentro del esquema ford-taylorista. Coriat, ha señalado tres niveles: 1) las correlaciones de fuerzas en el saber; 2) la separación entre el concebir y el ejecutar; y 3) la formación de los valores de cambio.

En el primer caso, por ejemplo, la capacidad que tiene el robot de aprender consume hasta el límite el desposeimiento del saber del obrero, sin la necesidad de conocer de antemano los tiempos y movimientos antes realizados por él. En segundo, se profundiza la separación entre las tareas de concebir y ejecutar, ya que las actividades de programación y regulación del robot pasan íntegramente a depender de técnicos más o menos calificados. Mientras tanto, el trabajador se ve relegado a cumplir tareas de control sobre el funcionamiento inmediato de los dispositivos automatizados. Por último, la automatización permite acelerar el consumo del trabajo y del capital circulante de tal manera que se reducen los inventarios (Coriat, 1985, pp. 11-21).

Por otra parte, existe una figura contrastante de la flexibilidad que consiste en la *desreglamentación* o *desregulación* de la relación salarial de tipo fordista, que se extiende tanto al nivel de las condiciones de uso de la fuerza de trabajo, como al nivel contractual y salarial. Este fenómeno se refiere a una serie de procesos encaminados a reducir en lo inmediato los costos de producción y a reestructurar la empresa a través de la mutilación de los contratos de trabajo, la reducción salarial, los despidos, la eventualidad en el empleo, la subcontratación, etc. Dicha desreglamentación obedece a un imperativo de reestructuración capitalista de corto plazo, aunque también proviene de la propia naturaleza de la flexibilidad del trabajo. Una de las implicaciones negativas de esta desreglamentación laboral es que se contraponen palmariamente a la conformación de grupos de trabajo, de círculos de calidad o la participación de los trabajadores en los valores y las metas de la empresa, puesto que esta imposición salvaje de la flexibilidad del trabajo hace absolutamente precaria la posición de la fuerza de trabajo frente a las demandas del capital.

En la medida que contradicen los fundamentos de un crecimiento económico de mediano y largo plazo, todos estos fenómenos representan situaciones de transición hacia formas más avanzadas de la flexibilidad como las ya expuestas arriba, pero van creando también condiciones estructurales que coexisten con éstas, fuera del terreno de la producción. Entre otros, cabe imaginar los siguientes fenómenos:

1) La desaparición de los límites entre la fuerza de trabajo activa y el ejército de reserva, y por ende entre los empleados, desempleados y trabajadores independientes.

2) Una mayor movilidad entre las jerarquías de calificación de los trabajadores. La eliminación entre las categorías blue-collar y white-collar de los trabajadores. Y la mayor movilidad entre diversos tipos de ocupaciones con relación a las empresas.

3) La creación de una pequeña casta de trabajadores altamente calificados.

4) La articulación plena entre el sector formal e informal.

5) Por tanto, la total capacidad de sustituir un trabajador por otro. (Rojas, 1986, pp. 81-87).

Como ha podido atestigüarse en la última década, la difusión del principio de la flexibilidad se ha visto acompañada por la aplicación de políticas neoliberales que han intentado abanderar la reestructuración económica mediante una ideología sustentada en la superioridad de las fuerzas del mercado. El que las cosas se den de esta manera, revela que la existencia de "rigideces" o "porocidades" en el fordismo se extiende a terrenos políticos y sociales por encima de los procesos propiamente productivos.

Me quiero referir brevemente al caso británico para ilustrar este fenómeno de la desreglamentación, porque se trata de una experiencia particularmente traumática de crisis fordista y reestructuración neoliberal. Como se sabe, la Gran Bretaña sufrió durante las primeras décadas de la posguerra un marcado declinamiento relativo con relación al resto de los países europeos, que se ha proyectado hasta la actualidad como una necesidad imperativa de modernización de la economía y de las relaciones sociales en su conjunto.

El sistema político británico en los años de la posguerra estaba montado sobre una estructura corporativista de tipo liberal, en el cual las organizaciones sindicales, además de su independencia respecto al Estado, gozaban de una importante capacidad de negociación y de influencia dentro de la economía. Esta participación del sindicato implicaba una relación con la empresa basada en los salarios altos y en un pacto de mutuo

Dicha relación entró en crisis al final de la década de los 60's y durante toda la década de los 70's, lo que manifestó en esos años en una dura reacción defensiva de los trabajadores (bajo formas sindicales oficiales y extraoficiales) a través del sabotaje, el absentismo, las huelgas y paros locos, etc. A partir de entonces, bajo el mando laborista y luego conservador, se ha desencadenado una nueva actitud gerencial y gubernamental orientada a romper la fuerza defensiva sindical y a restituir el derecho de la empresa al control sobre los procesos productivos y a su reestructuración. Como consecuencia de ello, en la actualidad existen muy importantes reformas a las relaciones industriales británicas tales como la limitación de la acción sindical en el terreno de la huelga y la contratación de personal (cláusula de exclusión), así como la incorporación de una forma particular de "democracia" sindical (por la vía del *referendum*) que permite cuestionar la autoridad y el liderazgo de sus dirigentes en circunstancias de confrontación con la empresa. En síntesis, ha sido esta forma salvaje de la flexibilidad la que procedió a otras estrategias en favor de la combinación de nuevas tecnologías y de nuevas actitudes del trabajador ante las metas de la empresa (Holloway, 1987, p. 32-38).

d) Flexibilidad y el Estado del Bienestar

Como último punto de esta exposición, creo que vale la pena preguntarse si la significación de las nuevas tecnologías y la flexibilidad del trabajo es exclusiva de los procesos productivos o si, además de ello, tiene implicaciones para el resto de la sociedad y el Estado.

Al observar el origen y el desarrollo del fordismo dentro de las sociedades europeas de este siglo, es indudable que sus principios de masificación y especialización productiva tuvieron un enorme impacto sobre la organización política y social. A partir de estos principios emergieron estructuras institucionales y organizaciones corporativas que transformaron las formas políticas representativas y parlamentarias del capitalismo liberal. El corporativismo industrial fue desplazando en su importancia a los partidos políticos y vino a representar una nueva dimensión en la centralización de las relaciones sociales, descansando en forma creciente en la intervención estatal.

Asimismo, el surgimiento de instituciones sociales de bienestar, la fijación de estándares de vida mínimos para los ciudadanos y la elevación incesante del gasto y consumo del Estado, crearon al nivel de la demanda las condiciones de estabilidad y certidumbre que permitieron la expansión prolongada del capitalismo de la posguerra. El estado del Bienestar

fue el producto de la generalización del principio fordista del trabajo y de esta manera la pieza clave para la continuidad del proceso de reproducción. Es inevitable, por tanto, que al producirse la crisis del modelo fordista, esta cobre también una dimensión particular al nivel de las formas políticas y de las estructuras sociales.

La vigencia del principio de la flexibilidad desde una óptica neoliberal presupone, por lo pronto, que las políticas de bienestar y pleno empleo de largo plazo no puedan sostenerse, al menos en los términos originales del pacto social de la posguerra. Las razones de esto son diversas:

1) Los ingresos del Estado se han contraído como consecuencia de la crisis, lo que no sólo ha limitado sus programas de gasto social sino que además ha provocado una enorme hostilidad hacia el mismo y una demanda en favor de su repliegue y adelgazamiento.

2) La norma de consumo impuesta por el Estado es sumamente rígida para los fines de la reestructuración productiva, porque garantiza el éxito de una inversión poco productiva o improductiva que, de otra forma, hubiese sido reestructurada por las fuerzas del mercado.

3) Este último aspecto no sólo conduce a una sobreinversión en capital fijo no flexible, sino que también evita la recalificación de la fuerza de trabajo al mantener empleos improductivos, de tal manera que los recursos que debieron destinarse a la reestructuración son destinados a sostener el consumo y gasto estatales (Rojas, 1986; Jessop, mimeo).

Si prevaleciera a ultranza la crítica neoliberal del Estado del Bienestar la consecuencia inevitable sería su desmantelamiento, pero junto con ello quedaría anulada la posibilidad de mantener un consumo masificado. Por esta razón, el Estado del Bienestar ha sido sujeto de una reestructuración que trata de superar sus rigideces originales por medio de prácticas ligadas al autofinanciamiento de las instituciones, a la competencia del mercado, a la subcontratación de servicios y, en otros casos, restituyendo los valores liberales de los derechos adquiridos y los merecimientos individuales de bienestar.

En cuanto a las instituciones políticas, el avance de las nuevas tecnologías y la flexibilidad también ha tenido un efecto importante. En primer lugar, los fundamentos del corporativismo industrial han sido derogados debido a la continua descentralización de la producción, a la fragmentación de los sindicatos nacionales y, sobre todo, al surgimiento de un nuevo sindicalismo ajeno por completo a las formas tradicionales de defensa de los intereses de los trabajadores.

formas tradicionales de defensa de los intereses de los trabajadores.

En segundo lugar, aunque la ideología y las políticas neoliberales han jugado un papel relevante en el debilitamiento de las instituciones corporativas, la misma lógica de la innovación tecnológica había creado ya en las últimas décadas una modificación en el peso relativo de los diversos sectores productivos sobre el conjunto de la economía, incluyendo el empleo y la estructura de las clases sociales. Este fenómeno es el que se conoce como la "desindustrialización" de las economías occidentales y que no indica otra cosa sino la tendencia a reposar el desarrollo económico en el dinamismo del sector terciario, particularmente dentro de las actividades relacionadas con la prestación de servicios.

La desarticulación de las organizaciones corporativas, la terciarización de las economías y la forma específica como el Estado de la posguerra aprendió a procesar las demandas de la sociedad han confluído en una creciente descentralización de las formas de representación. En sustitución del corporativismo industrial de largo plazo, se ha venido gestando otra forma de relación entre la sociedad y el Estado, se trata de un corporativismo de grupos, descentralizado y provisional, y cuyo terreno de acción de ubica fundamentalmente en las relaciones de consumo. Esta descentralización de las relaciones sociales puede ser más flexible y acorde con las necesidades actuales de reestructuración.

El carácter transitorio de las tendencias que han sido esbozadas hasta aquí se refleja no sólo en la coexistencia de formas "avanzadas" de la flexibilidad con otras más "salvajes", sino también en el hecho de que las transformaciones inducidas al nivel de la sociedad y el Estado no han podido madurar una nueva forma de consenso, este nuevo pacto social es también prerrequisito indispensable para una estabilidad duradera del capitalismo contemporáneo.

Referencias Bibliográficas:

BLACKBURN, Ph. et. al. (1985), *Technology, economic growth and labour process*, London, Macmillan, 231 pp.

BOYER, Robert (1990), "La informatización de la producción y la polivalencia", en E. GUTIERREZ (Coord.), *La ocupación del futuro*. Caracas, Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Ebert/México, pp.23-44.

CORIAT, Benjamin (1985), "Del sistema Taylor al taller en serie robotizado", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXXI, Nueva Epoca, julio-septiembre, núm. 121, pp. 11-22.

CSE Microelectronic Group (1980), *Microelectronic. Capitalist technology and the working class*. London, CSE Books, 152 pp.

HOLLOWAY, John (1987), "La rosa roja de Nissan", en *Brecha*. Núm. 4, p. 29-50.

JESSOP, Bob (s.f.), *The Welfare State in the transition from fordism to post-fordism*. mimeo, 63 pp.

NOBLE, David F. (1984), *Forces of production. A social history of industrial automation*. New York, Alfred A. Knopf, 409 pp.

PIORE, Michael (1990), "Dos concepciones sobre la flexibilidad del trabajo", en E. GUTIERREZ (Coord.), *La ocupación del futuro*. Caracas, Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Ebert/México, pp. 13-22.

PITZ, Karl (1990), "Nuevas tecnologías, estrategias japonesas de dirección y el futuro del trabajo", en E. GUTIERREZ (Coord.), *La ocupación del futuro*. Caracas, Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Edert/México, p. 45-59.

ROBINS K. y WEBTER F. "Luddism: New technology and the critique of political economy", en *Science, technology and the labour process*, vol. 2, pp. 9-48.

ROJAS, Fernando (1986), *Is information technology a capitalist tool for further subordinating workers?*, Madison, University of Wisconsin, Institute of Legal Studies, 87 p.

TRIDENTE, Alberto (1985), "Robots, automatización y trabajadores europeos", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXXI, Nueva Epoca, julio-septiembre, núm. 121, pp. 23-42.